RESOLUCIÓN D Nº 445/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 ADQUISICIÓN DE TONERES - ID 428082".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de junio de 2023.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley Nº 7.050/2023 y su Decreto Reglamentario N° 8.759/2023.
- La Resolución CD Nº 1523/2023/001.
- El Memorándum Nº 018/2023 de fecha 20/04/2023.
- Los antecedentes de la convocatoria para el llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE TONERES - ID 428082".
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23/05/2023.
- La Resolución D Nº 394/2023 de fecha 24 de mayo de 2023.
- El informe de la Comisión de Evaluación de fecha 07 de junio del 2023.
- La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) *"Dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA".*

La Ley Nº 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario Nº 8.759/2023.

Que, mediante la Resolución CD Nº 1523/2023/001 de fecha 28 de febrero de 2023, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

Que, vía Memorándum Nº 018/2023 de fecha 20/04/2023, la Sección de Suministros del Dpto. de Administración de Bienes dependiente de la Dirección de Finanzas de la FIUNA, remite el listado de tóneres para realizar las gestiones para el llamado de adquisición de tóneres, conforme detalle.

Que, según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23/05/2023, se presentaron 9 (nueve) empresas con sus respectivas ofertas.

Que, por Resolución D Nº 394/2023 de fecha 24 de mayo de 2023, se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, indicándose que el mismo está integrado por: la Lic. Mónica González, el Lic. Cristian David Duarte López y el Abg. Juan Fernández.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación de fecha 07 de junio de 2023, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE TONERES - ID 428082", a las empresas: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro, MEGA BUSINESS S.R.L. y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., por cumplir con todos los

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 445/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 ADQUISICIÓN DE TONERES - ID 428082".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de junio de 2023.

requisitos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos correspondientes y ser sus ofertas convenientes para la FIUNA.

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE TONERES - ID 428082", conforme al siguiente detalle:

1.1) A la empresa "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.", por un monto mínimo de Gs. 852.600 (Guaraníes ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos), IVA Incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 1.705.200 (Guaraníes un millón setecientos cinco mil doscientos), IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluído)	Precio Total Máximo (IVA Incluído)
1	Toner Original Pantum P2509W - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	PANTUM	CHINA/PAISES LICENCIATARIOS	426.300	852.600	1.705.200
MONTO TOTAL									**852.600**	**1.705.200**

1.2) A la firma "LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro", por un monto mínimo de Gs. 21.190.000 (Guaraníes veintiún millones ciento noventa mil), IVA Incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 43.600.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones setecientos mil), IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluído)	Precio Total Máximo (IVA Incluído)
2	Toner para fotocopiadora KYOSERA/FS 6530mfp TK-477 - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	1	2	KYOSERA	CHINA	450.000	450.000	900.000
4	Toner HP 80A negro para impresora LASER JET PRO 400MFP M 425DN - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	3	6	HP	JAPON	650.000	1.950.000	3.900.000

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 445/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 ADQUISICIÓN DE TONERES - ID 428082".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de junio de 2023.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluído)	Precio Total Máximo (IVA Incluído)
6	Toner LEXMARK MX310DN - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	LEXMARK	MEXICO	650.000	1.300.000	2.600.000
8	Toner HP CF 500 A/202 NEGRO - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	HP	JAPON	560.000	1.120.000	2.240.000
9	Toner HP CF 501 A/202 CYAN - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	1	4	HP	JAPON	610.000	610.000	2.440.000
10	Toner HP CF 502 A/202 YELLOW - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	HP	JAPON	610.000	1.220.000	2.440.000
11	Tóner HP CF 503A/202 MAGENTA - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	HP	JAPON	610.000	1.220.000	2.440.000
14	Toner CANON T06 Image Runner IR-1643i Negro Genuino - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	9	18	CANON	JAPON	1.480.000	13.320.000	26.640.000
MONTO TOTAL									**21.190.000**	**43.600.000**

1.3) A la empresa "MEGA BUSINESS S.R.L.", por un monto mínimo de Gs. 948.750 (Guaraníes novecientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta), IVA Incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 1.897.500 (Guaraníes un millón ochocientos noventa y siete mil quinientos), IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluído)	Precio Total Máximo (IVA Incluído)
7	Toner HP 105A para impresora Laser 107W - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	HP	CHINA	474.375	948.750	1.897.500
MONTO TOTAL									**948.750**	**1.897.500**

1.4) A la empresa "PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.", por un monto mínimo de Gs. 44.620.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones seiscientos veinte mil), IVA Incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 88.086.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones ochenta y seis mil), IVA Incluido, según cuadro siguiente:

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN D Nº 445/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2023 ADQUISICIÓN DE TONERES - ID 428082".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de junio de 2023.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA Incluído)	Precio Total Máximo (IVA Incluído)
3	Toner HP CE285A negro para impresora HP, LaserJet P1102W - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	62	123	HP	USA	529.000	32.798.000	65.067.000
5	Toner RICOH SP 377 - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	3	6	RICOH	CHINA	699.000	2.097.000	4.194.000
12	Toner CRG 324 II para fotocopiadora CANON MF 515X - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	CANON	JAPON	2.450.000	4.900.000	9.800.000
13	Toner RICOH 305 MP 305 - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	3	5	RICOH	CHINA	625.000	1.875.000	3.125.000
15	Toner RICOH Savin Lanier Print Cartridge IM 430F Negro - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	2	4	RICOH	CHINA	1.150.000	2.300.000	4.600.000
16	Toner RICOH Savin Lanier MP 4500 - ORIGINAL	Unidad	UNIDAD	1	2	RICOH	CHINA	650.000	650.000	1.300.000
MONTO TOTAL									**44.620.000**	**88.086.000**

Art. 2º) Designar la Administración del Contrato a la Sección de Suministros del Dpto. de Administración de Bienes dependiente de la Dirección de Finanzas de la FIUNA.

Art. 3º) Encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Sección de Suministros, al Dpto. de Administración de Bienes, a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Administración de la FIUNA, a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaría

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

MCA/AGV/jccr
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.